



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM 2-GRUAL

FECHA INFORME: Día: 30 Mes: 04 Año: 2024

ORDEN DE COMPRA N°. 124610

CONTRATISTA: FERRICENTRO S.A.S

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Valor Total: \$27.402.215.00

FORMA DE PAGO: EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA ORDEN DE COMPRA

FECHA FIRMA ORDEN DE COMPRA: Día 16. Mes 02. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS DE JARDINERÍA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 Y ZONAS DESCONCENTRADAS CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificación No. 001 del 14 de marzo de 2024, de la orden de compra, consistente en eliminar ítem 3 GUADAÑADORA FS280 y adicionar ítem GUADAÑADORA FS291, teniendo en cuenta que mediante correo de fecha 20-02-2024 en el cual indicaban que: " ... En el ítem 3 se solicita GUADAÑADORA FS280 PROFESIONAL 2.5HP 38.9CC", este producto fue descontinuado por el fabricante y actualizado por la Ref. FS-291 la cual cuenta con las mismas características técnicas y con mejoras en su motor al ser menos contaminante y mucho más potente.

Por otra parte, se evidencia una diferencia de -\$1,00 en la factura No. 01CR-657663 en el valor del IVA, ya que al verificar el reporte en el sistema SIF Nación II se puede establecer que los valores sí coinciden, por tal motivo se solicitó al proveedor la justificación de mencionada novedad, quedando pendiente la respuesta.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:

Hasta el 05 de abril de 2024.

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Recursos Girados: 100%

Porcentaje de pagos realizados: 100 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

El día 20 de marzo de 2024, llega a la unidad un camión de transporte con los elementos adquiridos en la orden de compra, se realiza la entrega en una de las bodegas del almacén de misceláneos, en el momento de la entrega se encuentran presentes los señores T2. GARZON ALZATE YEFRY FABIAN (Supervisor suplente), el señor T2. GARCIA RAMIREZ JHON JEFERSSON (Técnico gestor almacén de misceláneos) se toma evidencia fotográfica de los elementos recibidos de la siguiente manera:

Se verifican cada uno de los elementos de acuerdo a la factura generada por ferricentro y el orden de pedido, todo de acuerdo a lo solicitado por el CACOM-2, se verifica estado y presentación de los elementos y no se nota ninguna novedad.

Posterior a la organización del material, se verifica cada uno de los elementos y se dejan organizados en el almacén misceláneos para luego dar de alta y poder recibirlos.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

T2. GARZON ALZATE YEFRY FABIAN

FIRMA:


C.C. No.

1.121.864.509

DEPENDENCIA:

Grupo De Seguridad y Defensa de Bases.

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			LA ORDEN DE COMPRA SE ENCUENTRA VIGENTE